

INDAP

Ministerio de Agricultura

Nº int. P69661

00702016

Carta Nº 003336

Santiago, 20 ENE 2016

COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludar, mediante la presente comunico que hemos recibido su petición en el marco de la Ley Nº 20.285 de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información, en la que solicita:

“Respecto de la ejecución del estudio para la elaboración del Plan de Riego de las cuencas de los ríos La Ligua y Petorca, y específicamente en relación a información necesaria para afinar el diagnóstico del territorio, concuro en solicitarle formalmente antecedentes sobre los siguientes puntos, sobre los cuales espero exista coincidencia sobre su importancia para el estudio, tanto para el diagnóstico del riego y de los sistemas productivos agropecuarios.

- Nómina digital de beneficiarios Prodesal en la provincia, con Coordenadas desde 2010 a 2015 y presupuesto anual de aporte INDAP y de aporte Municipios (si corresponde).
- Nómina digital de Beneficiarios SAT, con Coordenadas desde 2010 a 2015 y presupuesto anual de aporte INDAP y de aporte de beneficiarios.
- Individualización de la colocación de instrumentos de fomento desde 2010 a 2015 (PDI; PDTI; SIRSD-S; PRI; PRA; PROGYSO; Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros; Bono Legal de Aguas; Turismo Rural; Alianzas Productivas ; Estudios de Riego y Drenaje; Sabores del Campo – Alimentos procesados; Programa de Gestión Empresarial; Formación y Capacitación Mujeres Campesinas [Convenio INDAP-PRODEMU]; y Programa para la Consolidación de la Tenencia de la Tierra);
- Nivel de actualización de Información en plataforma de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del MINAGRI.”.

Al respecto, adjuntamos 4 planillas Excel que contienen la siguiente información:

- **EJECUCIÓN 2010-2015:** información presupuestaria individualizada por usuario y programas ejecutados.
- **NÓMINA DE USUARIOS PRODESAL 2010-2015:** nombre y comuna de beneficiarios de PRODESAL, separados por años.
- **NÓMINA DE USUARIOS SAT 2010-2015:** nombre y comuna de beneficiarios de PRODESAL, separados por años.
- **GEO PROVINCIA DE PETORCA:** datos georeferenciados de los usuarios para los años 2013 y 2014.

INDAP

Ministerio de Agricultura

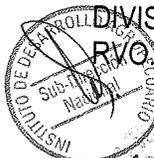
Respecto al nivel de actualización en la plataforma de datos Espaciales de IDE del MINAGRI, derivamos su solicitud al Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), Servicio responsable de la coordinación, mejora continua y ejecución técnica de este proyecto.

Sin otro particular, se despide atentamente,



OCTAVIO SOTOMAYOR ECHENIQUE
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
DIVISION DE GESTION ESTRATEGICA
RVO MCG. JDL RRG AQZ.ecz



INDAP

Ministerio de Agricultura

Nº Int. 769663

00702016

OFICIO Nº : 003341

ANT. : Ley Nº 20.285 de Acceso a la Información Pública

MAT. : Solicitud de acceso a la información, Comisión Nacional de Riego

Santiago, 20 ENE 2016

A : DIRECTOR EJECUTIVO
CENTRO DE INFORMACIÓN DE RECURSOS NATURALES

DE : DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Mediante el presente Oficio, adjunto a usted la solicitud de la Comisión Nacional de Riego, quien en el marco de la Ley Nº 20.285 de Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información, expone:

"Respecto de la ejecución del estudio para la elaboración del Plan de Riego de las cuencas de los ríos La Ligua y Petorca, y específicamente en relación a información necesaria para afinar el diagnóstico del territorio, concurre en solicitarle formalmente antecedentes sobre los siguientes puntos, sobre los cuales espero exista coincidencia sobre su importancia para el estudio, tanto para el diagnóstico del riego y de los sistemas productivos agropecuarios.

1. Nómina digital de beneficiarios Prodesal en la provincia, con Coordenadas desde 2010 a 2015 y presupuesto anual de aporte INDAP y de aporte Municipios (si corresponde).
2. Nómina digital de Beneficiarios SAT, con Coordenadas desde 2010 a 2015 y presupuesto anual de aporte INDAP y de aporte de beneficiarios.
3. Individualización de la colocación de instrumentos de fomento desde 2010 a 2015 (PDI; PDTI; SIRSD-S; PRI; PRA; PROGYSO; Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros; Bono Legal de Aguas; Turismo Rural; Alianzas Productivas ; Estudios de Riego y Drenaje; Sabores del Campo – Alimentos procesados; Programa de Gestión Empresarial; Formación y Capacitación Mujeres Campesinas [Convenio INDAP-PRODEMU]; y Programa para la Consolidación de la Tenencia de la Tierra);

INDAP

Ministerio de Agricultura

4. Nivel de actualización de Información en plataforma de Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) del MINAGRI."

Respecto al numeral 4, agradeceré a usted tomar conocimiento de los antecedentes adjuntos y gestionarlos de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.285.

Saluda atentamente a usted,



[Handwritten signature]
OSCAR AVILA SOTOMAYOR ECHENIQUE
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL

División Gestión Estratégica

RZO. MCG. JDL. RPC. AOZ. ecz



CORREOS
CHILE

PLANTA CEP RM

20/01/2016 16:39

DOE

DE: INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO O INDAP,

R.U.T: 61307000-1 CTA: 71650

Tel.: 26302869

Referencia: 30

Factura CTE. N°:

REEMBOLSO

PAGO EN DESTINO

TARIFA

\$ 0

\$ 0

\$ 0

Encaminamiento:
1-25-7501556-7

N° Envío:

9990 - 37.946.041

Bulto(s):

001 / 001

A: PROVIDENCIA

Para: DIRECTOR EJECUTIVO DEL CIREN

DIR.: AVENIDA MANUEL MONTT 1164

Obs.: OFICIO N° 003341

Tel.:

SDP

PLANTA DESTINO:

SUCURSAL:

CDP / CUARTEL

5**PLANTA CEP RM****9 / 30**